



EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA OFICIAL  
DE LA PROPIEDAD URBANA  
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

12 Diciembre de 1932.-

Sr. Presidente de la Excma. Diputación provincial de

Sevilla.

Muy distinguido Sr. mio:

Con esta fecha recibo su att<sup>o</sup> B. L. M. del día 6 al que acompañaba copia de la invitación hecha en 25 de Marzo a esta Cámara, por la Comisión organizadora de la Asamblea Regional Andaluza, para contribuir con su asistencia moral y material al éxito del propósito que le anima.-

Oportunamente tuve la satisfacción de participarle la designación acordada por el Pleno de este Organismo en favor de nuestro Presidente honorario y Vocal efectivo, Ilmo. Sr. Don Manuel Varo Repiso para que representara a la Cámara en cuantos estudios, proyectos y actos debieran realizarse y en los que fuera necesaria su cooperación.-

Habiendo otorgado la Cámara un amplio voto de confianza a dicho Sr. para llenar su cometido, sin las embarazosas dilaciones impuestas por las frecuentes consultas previas que pudieran ocurrirse -por ser sobradamente conocida la excepcional competencia del Sr. Varo en materia administrativa- creo que sería mas conveniente para los fines indicados en el amable requerimiento de U. el que se dirigiera directamente al indicado Sr., cuyo domicilio es "calle de Saravias, nº 5".-

Con este motivo me es grato repetirme suyo att<sup>o</sup> s.s.

q. e. s. m.

*Manuel Varo Repiso*